

BOICOT AL ACUERDO.

Servicios extraordinarios.

Hemos detectado que ciertos “responsables” de confeccionar las listas de personal designado para hacer servicios extraordinarios parecen no entender este párrafo del Acuerdo:

“Las gratificaciones por servicios extraordinarios tendrán carácter excepcional, primando para su realización al personal que se haya adherido a las jornadas ampliadas, en sus distintas modalidades.”

En UPM sabemos que no hace falta un don especial para entender que **HABERSE APUNTADO A JORNADAS AMPLIADAS SUPONE PRIORIDAD PARA HACERLOS, Y NO APUNTARSE, DE NINGÚN MODO, SUPONE QUE EL MANDO DE TURNO PUEDE VETARTE SI HAY PLAZAS DISPONIBLES UNA VEZ ASIGNADOS SERVICIOS A COMPAÑEROS QUE SÍ SE HAN APUNTADO A JORNADA AMPLIADA.**

Del mismo modo, sabemos que esos mandos “interpretadores” lo hacen por puro servilismo al boicot que intentan hacer algunos “no-firmantes” para enrarecer el ambiente seguir pescando en río revuelto.

El modelo judicial-disciplinario está redactado, no es la primera vez que estas golfadas suceden y en todas ellas se han ido corrigiendo, solo queda completarlo con los nombres que nos hagáis llegar de los “iluminados”, que aun con este aviso, sigan la linde de **PERJUDICAR EL CORRECTO DISFRUTE DEL MEJOR ACUERDO EN 25 AÑOS, COARTANDO EL DISFRUTE DE DERECHOS CONTENIDOS EN ÉL.**

22/05/2019

UPM ACCIÓN SINDICAL

BOICOT AL ACUERDO.

Servicios extraordinarios.

Hemos detectado que ciertos “responsables” de confeccionar las listas de personal designado para hacer servicios extraordinarios parecen no entender este párrafo del Acuerdo:

“Las gratificaciones por servicios extraordinarios tendrán carácter excepcional, primando para su realización al personal que se haya adherido a las jornadas ampliadas, en sus distintas modalidades.”

En UPM sabemos que no hace falta un don especial para entender que **HABERSE APUNTADO A JORNADAS AMPLIADAS SUPONE PRIORIDAD PARA HACERLOS, Y NO APUNTARSE, DE NINGÚN MODO, SUPONE QUE EL MANDO DE TURNO PUEDE VETARTE SI HAY PLAZAS DISPONIBLES UNA VEZ ASIGNADOS SERVICIOS A COMPAÑEROS QUE SÍ SE HAN APUNTADO A JORNADA AMPLIADA.**

Del mismo modo, sabemos que esos mandos “interpretadores” lo hacen por puro servilismo al boicot que intentan hacer algunos “no-firmantes” para enrarecer el ambiente seguir pescando en río revuelto.

El modelo judicial-disciplinario está redactado, no es la primera vez que estas golfadas suceden y en todas ellas se han ido corrigiendo, solo queda completarlo con los nombres que nos hagáis llegar de los “iluminados”, que aun con este aviso, sigan la linde de **PERJUDICAR EL CORRECTO DISFRUTE DEL MEJOR ACUERDO EN 25 AÑOS, COARTANDO EL DISFRUTE DE DERECHOS CONTENIDOS EN ÉL.**